



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

PRO CARTAGENA

Notable conferencia

Anoche dió su anunciada conferencia en el Casino don Francisco Martínez Palao ante la expectación de numeroso y culto auditorio y por objeto que ésta no sea defraudada, pues el orador aportó tal cantidad de datos y razones para probar la necesidad de traer aguas al campo de Cartagena que sólo aplausos entusiastas arrancó en vez de las observaciones o las aclaraciones que demandaba.

En un gráfico de la provincia marcó las zonas regatas y las regables con la construcción de los pantanos de Tavilla y Fuensanta; señaló dichos pantanos y los ya construídos, así como las cuencas de los ríos y otros datos de interés.

Hizo ver las ventajas y riquezas que representa para Cartagena y su campo la ejecución del proyecto y cómo el agricultor de esta comarca se halla preparado para recoger inmediatamente el beneficio.

Enumeró también los beneficios que sería llevarlo a cabo para la ganadería y para el comercio e industrias, entre ellas la eléctrica.

Llegó a citar cifras de costo y diversos procedimientos para efectuarlo.

Puso ejemplos de otras muchas regiones españolas que él ha visitado para ilustrarse en la materia, las cuales están realizando verdaderos prodigios de ingeniería y esfuerzo económico, detallando, por las grandes utilidades morales y materiales que estas grandes obras reportan.

Dijo que el campo de Cartagena, riquísimo de suelo, el más extenso de la provincia y fácil de regar no debe permanecer más tiempo en el estado estancado en que se halla.

Comparó la riqueza misera de Cartagena con la de su campo e hizo constar que mientras aquella se agota, esta crece y cada vez más se faltándole el elemento agua, ya que de sol no carecen y hombres los tienen.

Expuso el problema que se avecina a las huertas de la cuenca del Segura, por exceso de población, y demuestra que nuestro campo sería el dique para contener la emigración de esa gente al extranjero.

Citó casos de gran actividad y perseverancia de otros pueblos para conseguir algo análogo a este asunto y animó a todos los presentes y llevó a su convencimiento que no deben demorar este problema que con él de la traida de aguas potables para la población es el mayor y más urgente que reclama nuestra inmediata y constante actividad.

El señor Martínez Palao fué aplaudido por su hermosa y amena conversación, como él la llamó, teniendo abarato al auditorio durante una hora y siendo después felicitado por el presidente del Casino, que antes lo presentó, y por muchos de sus amigos asistentes al acto.

P. Lillo

A Domicilio se sirve la leche de la Vacca de La Fleca; recomendada como el mejor alimento para enfermos y niños. Para encargar: San Agustín 8.

Amalio Pérez Plaza MÉDICO DE LA ARMADA. Especialista en partos y metris. Tratamiento de enfermedades venéreas crónicas. Consulta de Medicina general de 10 a 12 y de 5 a 8. Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 8.ª planta.

DESDE MADRID

El discurso del Rey

Desde ningún punto de vista que no fuese meramente formal o literario, podrían ponerse reparos al discurso que ante la Santidad de Pio XI leyó el Rey. Ni desde ningún punto de vista ni por ningún español; sean cuales fueren sus opiniones políticas, sus creencias religiosas, o aunque tenga la desgracia de ser arreligioso o antirreligioso.

La razón es obvia. A los hombres que ejercen la autoridad o que están investidos de las altas representaciones políticas y sociales, no hay derecho a pedirles sino que sean fieles a su significación, que hagan honor a sus antecedentes y que no manchen con ninguna apostasía, con ninguna deslealtad, la gloria de sus antepasados.

La Monarquía española fué, ha sido y no puede menos de ser católica. A la sombra de la Cruz y bajo la égida de la Iglesia surgió, alentó se vigorizó, se engrandeció y se sublimó. Y si hubiera uno de sus representantes que no se honrara con el título de Majestad Católica y no proclamase que ese título es el más ilustre de cuantos realzan la realeza española, ese representante lo sería de cualquier cosa, menos de la institución monárquica nacional.

Por otra parte, no hay que olvidar que aun cuando esté establecida la tolerancia, y en la práctica hasta la libertad de cultos, el Estado es católico y que, por consiguiente, su más alto representante tiene indiscutiblemente el derecho de hablar como católico, demostrando que como tal piensa y siente.

De las breves consideraciones precedentes resulta que el Rey, diciendo lo que ha dicho y haciendo lo que ha hecho con ocasión de su visita al Soberano Pontífice, ha procedido como correspondía a su significación, según la herencia de las centurias y de las generaciones católicas y monárquicas, y sin salirse ni un ápice de la ley fundamental que declara ser católico el Estado. Y cuando se cumple el deber y fielmente se conserva la herencia recibida, y se hace honor a lo que se representa (¿quién tendría razón para censurar? Subjetivamente podrá parecer bien, o regular, o mal, según los deseos y los perjuicios de cada uno, pero ello no demostraría que el parecer fuese razonable.

Europa y el mundo entero, en el lenguaje conciliatorio, llaman al Rey de España «Su Majestad Católica»; como tal Majestad se ha comportado Don Alfonso XIII, y comportándose así es como habrá merecido el respeto de todos. No lo merecen quienes por cualquier flaqueza de orden espiritual reniegan de su significación y desertan de su deber.

Esto por lo que atañe a los de fuera. En cuanto a los de dentro, el discurso del Rey digno de un Monarca español, no le restará la simpatía ni la adhesión de uno solo de los súbditos que le fueren leales, en cambio le granjeará la adhesión calorosa de los que siendo monárquicos, son leales hostiles.

Miguel Peñaflor.

Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 5% por 100 anual, con plazo de 5 a 50 años.

Agentes, administrador y apoderado general en la provincia.

FRANCISCO RUBIO VERA

Muralla del Mar, 52. Teléfono 747. CARTAGENA

De Sociedad

Notas varias

Ha dado a luz una niña la distinguida esposa del ilustrado comandante de Infantería de Marina don Esteban Calderón.

—La distinguida señorita Abellán Molina García, bachiller y maestra a oficial, ha establecido una importante Academia femenina de corte y labores, dirigida por ella misma, en la calle de Sagasta num. 23 y 24 2.º.

—Esta tarde ha recibido el sacramento del Bautismo en la parroquia castrana el niño que ha dado a luz doña Teresa Mustieles, esposa del capitán de Infantería de Marina don Pedro Soler.

Ha apadrinado al recién nacido don Juan Mustieles y su esposa doña Rosa Morales.

Enviarnos nuestra enhorabuena a los dichosos papá.

Los que viajan

Ha regresado de Jumilla el comandante de Infantería don José Portela de la Llera.

—Ha llegado de Albuñete al capitán de Infantería don Jesús Cirugeda.

—De Gijón, el teniente coronel de Infantería de Marina don Eleuterio Guarnís.

—Ha salido para Madrid el Excmo. Sr. Dr. Adriano Riestra, general de Artillería.

—Ha salido de Albuñete, el teniente de Infantería don José García.

—Para Murcia, el capitán del regimiento Cartagena don José Bilbrea.

—Ha regresado de Jumilla el teniente del regimiento Sevilla don Bartolomé Sánchez.

—De Onda, el capitán de corbeta don Juan Muñoz Delgado.

Casa Pampló

Dentro de breves días llegará a esta ciudad don Arcadio Moreno, viñete de esta casa, con un importante surtido de confecciones de caballero y señora última novedad en ropa blanca. Se hospedará en el Gran Hotel.

La sesión de mañana

Señor Alcalde

En más de una ocasión hemos pedido que para poder hacer mejor nuestras reuniones de las sesiones municipales y no perder detalles de aquellas palabras que pronunciará Alcalde y concejales, la mesa destinada a la Prensa esté dentro del estrado.

Hoy nuevamente hacemos esta petición al actual alcalde don Alfonso Torres, esperanzados en que él nos atenderá y la mesa de la Prensa estará dentro del estrado, como ya estuvo.

El momento actual

Relación de multas impuestas por la Alcaldía

La Alcaldía ha impuesto las siguientes multas:

A don Eduardo Montorio 10 ptas, por llevar apagaños los faroles del auto.

A don Pedro Conesa 10 ptas, por llevar pajas faltas.

A don José Mariano Cerero 25 ptas por traer ropas y dejar abandonadas aves de corral en la vía pública.

Total 45 ptas. A reducir 10% para el Estado 4'50; Líquido 40'50.

Número premiado hoy

145

EL PALUDISMO LAS CALENTURAS

Desaparecen radicalmente tratán los con las renombradas **Píldoras de la Cruz Negra** prescritas desde hace 30 años por todos los señores médicos

No acepten las imitaciones y pidan muestras y literatura al Laboratorio Farmacéutico de **Hijos de B. Diez-Canseco-La Bañza (León)**. Agentes en la Región Murciana: Alvarez Hermanos, droguería, Cartagena.

FOOT-BALL

PARTIDO DE CAMPEONATO

El domingo día 2 de diciembre a las tres de la tarde

Cartagena F. C. Y Murcia F. C.

Información de Marina

Se declara indemozable la comisión desempeñada por los supervivientes de los combates navales de Santiago de Cuba y Cavite, asistiendo a la inauguración del monumento conmemorativo de dichos combates verificada en Cartagena.

Medalla de Cavite y Santiago de Cuba

Para dar fiel interpretación a lo dispuesto en el Real decreto de 20 de octubre último, creando la Medalla para los supervivientes de los combates navales de Cavite y Santiago de Cuba y en virtud de apreciaciones que no estuvieran de acuerdo con el espíritu de aqué, se ha dispuesto que tienen tan solo opción a dicha Medalla, los que embarcados en los buques que a continuación se relacionan se encontraron presentes en ellos precisamente en los momentos del combate, debiendo ser solicitada por conducto reglamentario y los que no se encontraron en activo servicio, con la documentación adecuada en justificación de aquellos extremos.

Escuadra de Cavite URUERO

Rosa Cristina, Castilla, don Juan de Austria, don Antonio de Ulloa, Isla de Cuba, Isla de Luzán y Marqués del Duero.

Escuadra de Santiago de Cuba URUERO

Infanta María Teresa, Vizcaya, Almirante, Oquendo y Cristóbal Colón. CONTRATORPEDEROS Faror y Plutón.

Información de Guerra

Se ha dispuesto se declaren indemnizables las comisiones que se confieren al personal del Ejército al ausentarse de su residencia habitual para comprobar denuncias en Ayuntamientos o entidades de otros Ministerios.

—El capitán del regimiento Cartagena don Emilio Chacón Salca y se de disponible a la zona de Murcia.

—Para el regimiento Cartagena los alféreces don José Martínez Anglada, del batallón de cazadores Lerzerote y don Antonio Sierra Guacho, del regimiento M. hós.

—Se desliza al regimiento Sevilla a los alféreces don José Pascual Abascal, del batallón de montaña Reis 16.º de cazadores; don Ramón Carrasco Carrasco, del regimiento M. hós; don Fernando Martínez López, del regimiento de San Quintín, y don Juan Pons Espinosa, del regimiento Albuera.

—El alférez del regimiento Cartagena don Antonio Sánchez Navarro pasa al de Cantabria.

Firma de Marina

(Por teléfono) Madrid—29—6 t

Se han firmado las siguientes Reales Ordenes:

Nombrando 2.º Comandante del Crucero «Carlos V» al Capitán de Fragata don Manuel García Díaz.

Idem 2.º Comandante del Contratorpedero «Audaz» al Teniente de Navío S.º Marqués de Valtierra.

Idem Comandante de uno de los submarinos, al Teniente de Navío don Manuel Pasquín Flores.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta sección de espectáculos no significa aprobación ni recomendación; sólo informar al público.

TEATRO PRINCIPAL.—Felicidad y actuación de la «Bella Nelly» y «Mary Davis». A las 6 y a las 10.

El tango «Doña Francisquita» por la Compañía de Barato.

TEATRO CIRCO.—Compañía de músicos de Enrique López Alarcón. Función para esta noche, a las 9. «Vivir» en 4 actos.

Teatro Máiquez.—Cine por sesiones desde las 5 1/2.

Salón Sport.—Sesiones de cine de las 5 1/2 de la tarde.

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS

OLIVOS ARBEQUINES DE PRODUCCION ANUAL. ALMENDROS ENRAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDIAS. ARBOLES DE JARDIN. ADORNÓ Y PASO. ETC. ETC.

PREMIOS DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y LETRAS DE MADRID. CON LA MEDALLA DE ORO. PREMIOS DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y LETRAS DE MADRID. CON LA MEDALLA DE ORO. PREMIOS DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y LETRAS DE MADRID. CON LA MEDALLA DE ORO.

TODA LA CORRESPONDENCIA CONSULTAS Y PAGOS, AL DIRECTOR AGROLOGO D. JUAN CASAMAJÓ. AVILA DE JORDAN Y 100. AVILA (S.P.A.). PUBL. CATAL. Y EXP. EXP. EXP. EXP.